

CARTA ABIERTA AL SEÑOR INGENIERO LEON FEBRES CORDERO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor Presidente:

Como es de todos conocido, el rompimiento de relaciones diplomáticas de nuestro país con el gobierno de Nicaragua fue motivado, según usted, por las declaraciones del Comandante Daniel Ortega, que las consideró ofensivas, no obstante que se referían a la eliminación de elecciones finalmente sancionadas por usted.

Sin embargo, usted señor Presidente no tomó en cuenta que las palabras de Ortega solamente fueron la lógica respuesta a sus declaraciones que claramente intervenían en los asuntos internos del hermano pueblo de Nicaragua.

Por otra parte, resulta incongruente, por decir lo menos, romper relaciones inmediatamente después de haber declarado que el Ecuador estaba dispuesto a ingresar al grupo de apoyo a Contadora, en la búsqueda de una solución política para el conflicto Centroamericano; lo que demuestra que su gobierno no estaba realmente interesado en la acción del Grupo de Contadora sino más bien en obstaculizar su avance y el cumplimiento del acuerdo que deberá firmarse.

Al contrario de lo que usted señala, señor Presidente, la ruptura de relaciones de nuestro país con Nicaragua no representa a la voluntad popular de la mayoría de nuestro pueblo; por el contrario, ahora y en muchas ocasiones la gran mayoría de la ciudadanía se ha pronunciado a favor del pueblo de Nicaragua que luchó durante más de cuarenta años contra una feroz dictadura. Por esto, los firmantes defendemos la democracia nicaraguense porque se construye sobre la base de la eliminación de la injusticia social y la ruptura de todo nexo de dependencia externa. Así, pues, señor Presidente, exigimos:

- El inmediato restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el pueblo y gobierno de Nicaragua.
- Condena a toda la agresión norteamericana.
- El no alineamiento del Ecuador con la política norteamericana; y,
- El respeto a la libre autodeterminación de los pueblos.

ATENTAMENTE

Ing. Mario Vintimilla
Rector de la Universidad de Cuenca
Dr. Carlos Cueva Tamariz
Rector Honorario de la Universidad de Cuenca.
Dr. Gerardo Cordero y León
Rector Honorario de la Universidad de Cuenca.
Dr. Teodoro Coello V.
Decano de la Facultad de Jurisprudencia.
Econ. Pedro Jarrín
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
Dr. Claudio Cordero E.
Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca.
Econ. Leonardo Espinoza
Presidente de la Aso. de Historiadores del Ecuador.
Lcdo. Lucas Achig
Coordinador del Centro de Análisis Histórico del IDIS.
Econ. Adrián Carrasco
Coordinador del Centro de Análisis Político del IDIS.
Econ. Alejandro Guillén
Coordinador del Centro de Análisis Demográfico del IDIS.
María Augusta Vintimilla
Inv. del IDIS
Cecilia Suárez
Inv. del IDIS
Ing. Vladimiro Cordero
Prof. Universitario
Ing. Hernán Vintimilla
Prof. Universitario
Arq. Luis Vanegas
Prof. Universitario
Arq. Oswaldo Páez
Secretario de la Casa de la Amistad Ecuatoriano Nicaragüense.
Lcdo. Elicer Cárdenas
Escritor
Lcdo. Jorge Dávila
Escritor

Lcda. Martha Cardoso de Piedra
Periodista
Lcdo. Jorge Piedra Ledesma
Periodista
Dr. Italo Ordóñez Vásquez
Diputado Alterno de la Provincia del Azuay—ID.
Dr. Marco Carrón
Miembro del Directorio de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay.
Rubén Bravo
C.E.D.O.C.
José Tintín
F.E.T.L.A.
Lcdo. Bolívar Avila Solano
Pre. UNE Azuay.
Linder Altafuya
Presidente FEUE Cuenca.
Libia Cajamarca
Frente Amplio de Mujeres
Cecilia Cueva de Cordero
Mujeres Por la Democracia—Azuay.
Lcdo. Miguel Arias
Comité Cristiano de Solidaridad.
Ing. Galo Gallegos
Secretario Provincial del Partido Comunista del Ecuador.
Dr. Holger Dután
Secretario Provincial del Partido Socialista Popular.
Dr. Carlos Rojas
Movimiento Revolucionario de los Trabajadores.
Econ. Paciente Vélez
Coordinador del Comité de Izquierda Revolucionaria del Azuay.
Arq. Enrique López
Partido Izquierda Democrática—Azuay.
Dr. Juan A. Neira Carrión
Presidente del F.A.D.I. Azuay.
Dra. Gioconda Vanegas Sotomayor
Por la Coordinadora de Solidaridad con la Lucha Antiimperialista de los Pueblos.